

SOLICITUD PARA PLACA DE RADIOAFICIONADO

Formulario No.08

Panamá, _____ de 20 _____

Honorable Señor(a)
Director Nacional de Medios de Comunicación Social
Ministerio de Gobierno
E. S. D.

Señor Director(a):

Yo, _____ de nacionalidad _____
mayor de edad, con cédula de identidad personal o pasaporte N° _____,
con residencia en _____ corregimiento de _____,
distrito de _____, provincia de _____,
localizable en el teléfono _____, celular _____, correo
electrónico _____, con Licencia de
Operador de Radioaficionado Clase " _____", con el Indicativo _____.
Solicito a usted la confección de la PLACA VEHICULAR DE RADIOAFICIONADO para el
año _____. Placa del auto _____, marca _____,
modelo _____, año _____, motor _____.
Mes que le corresponde renovar su placa vehicular _____.

Firma

Requisitos

1.	Llenar formulario No.08.	
2.	Fotocopia del Registro Único Vehicular.	
3.	Fotocopia del recibo de pago de circulación vehicular municipal del año en curso.	
4.	Fotocopia del revisado vehicular del año en curso.	
5.	Fotocopia autenticada del resuelto que concede la licencia de radioaficionado (vigente).	
6.	Fotocopia de la cédula de identidad personal.	
7.	Slip del banco; correspondiente al pago de B/.6.00 depositados a la cuenta corriente del Banco Nacional No.010000065425 a nombre del patronato de la Escuela Vocacional de Chapala.	

Importante

1. La placa de radioaficionado será válida por un año.
2. Cada radioaficionado tiene derecho a una placa y esta deberá estar colocada en el lugar en donde usualmente se encuentra la placa de circulación reglamentaria.
3. Esta solicitud está sujeta bajo el tiempo de trámite de la ATTT.

Entregar documentación en la Dirección de Medios de Comunicación Social del Ministerio de Gobierno; ubicada en Vía Ricardo J. Alfaro, Edificio Business Center, Condado del Rey. Teléfonos 512-7202 / 512-7240.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°64 del 28 de mayo de 2019.